



Estado Plurinacional De Bolivia



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL y TIERRAS
RESUMEN EJECUTIVO**

Informe: MDRyT/UAI/AUD.OP. N° 001/2018 de 27 de diciembre de 2018, corresponde a la "Auditoria Operacional sobre los procedimientos de almacenes de la Administración Central y Distritales del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), gestiones 2016 y 2017, entidad Desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras".

Objetivo: Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del proceso relacionado con la administración de almacén (ingreso, registro, almacenamiento, distribución y medidas de salvaguarda) de la Administración Central, las Distritales Departamentales y los Laboratorios del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), gestiones 2016 y 2017, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)..

Objeto: El objeto del presente examen, lo constituye la documentación e información inherente al proceso de administración de almacenes efectuada por el SENASAG, a través de su Oficina Nacional, Distritales Departamentales y Laboratorios por las gestiones 2016 y 2017, como ser:

- Programa Operativo Anual, gestión 2016 y 2017 del Área de Bienes y Servicios de la Oficina Nacional donde se encuentra el Área de Almacenes, Distritales y Laboratorios del SENASAG.
- Estructura Orgánica vigente en las gestiones 2016 y 2017, donde se ubique al área de almacenes y su nivel de dependencia funcional.
- Contratos del Personal designado como responsables de la administración de almacenes.
- Estado de ejecución presupuestaria de gastos del SENASAG, gestiones 2016 y 2017, relacionado a almacenes.
- Sistema informático Visual CONTA¹, modulo almacenes utilizado por la entidad para el registro y control de almacenes.
- Información reportada del sistema "VISUAL CONTA", módulo Almacenes, gestiones 2016 y 2017, tales como:
 - ✓ Reportes de movimiento de almacén.
 - ✓ Kardex de Control Físico de materiales.
 - ✓ Inventario de almacenes.
 - ✓ Registro de recepción y pedido de material.

¹ El sistema VISUAL CONTA, es un sistema de contabilidad general, que tiene como objetivo la elaboración de estados contables y presupuestarios, control y seguimiento interno de contabilidad financiera, activos fijos y almacenes, el cual se encuentra en funcionamiento en la unidad el SENASAG con una versión de la gestión 2000, misma que no fue renovada con una nueva versión. Y que se encuentra conectado a una base de datos SQL Server 2000 con un sistema operativo Microsoft Windows Server Standart 2003 R2.



Estado Plurinacional De Bolivia



- Comprobantes de ingreso y salida de materiales y suministros, documentados.
- Formularios de pedido interno de materiales y/o activos.
- Otra documentación específica relacionada con el objetivo de la auditoría.

Resultados: Producto de los resultados obtenidos en la "Auditoría Operacional sobre los procedimientos de almacenes de la Administración Central y Distritales del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), gestiones 2016 y 2017, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras", se han identificado deficiencias de Control Interno, las cuales se detallan a continuación:

- 2.3.1 Ausencia de comprobantes de registros de salida de materiales y suministros.
- 2.3.2 Ausencia de procedimientos para el retiro de material usado en almacén.
- 2.3.3 Ausencia de informes de baja de materiales por deterioro, mermas, vencimiento, obsolescencia, inutilización o sin movimiento.
- 2.3.4 Saldos de materiales provenientes de diferentes fuentes de financiamiento distribuidos al interior de los almacenes de las Distritales, sin asegurar que su utilización haya cumplido con su destino final.
- 2.3.5 Incorrecto registro, clasificación y agrupación de ítems en el sistema Visual CONTA en las Distritales Chuquisaca, Potosí y Pando.
- 2.3.6 Ausencia de uniformidad en los procedimientos de registro de materiales provenientes de la Oficina Nacional del SENASAG.
- 2.3.7 Deficiencias detectadas en la información y documentación que respalda los registros de ingresos y salida de material en las Distritales de Chuquisaca, Tarija, Pando, Oruro y La Paz.
- 2.3.8 Ausencia de procedimientos de verificación y conciliación entre la ejecución presupuestaria de las compras de materiales y los ingresos valorizados en almacenes.
- 2.3.9 Ausencia de recuentos periódicos, planificados o sorpresivos a los almacenes de las Distritales Beni, Pando, La Paz y la ausencia de acciones sobre los resultados en los recuentos físicos de almacén de las Distritales de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.
- 2.3.10 Identificación de Faltantes de material en los recuentos físicos de material.
- 2.3.11 Debilidades encontradas en el sistema informático VISUAL CONTA utilizado por el SENASAG para el registro y control de almacenes.

Conclusión: De los resultados obtenidos en la "Auditoría Operacional sobre los procedimientos de almacenes de la Administración Central y Distritales del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), gestiones 2016 y 2017, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras", concluimos que la implantación de los instrumentos de control en los procesos de administración de almacenes en las diferentes



Estado Plurinacional De Bolivia



dependencias del SENASAG como la Oficina Nacional, 9 Distritales Departamentales y 2 Laboratorios, ha sido **EFICAZ** debido al resultado obtenido en la calificación proporcional obtenida, la cual alcanza a un **79,95%**, encontrándose este resultado en el rango del 1º Nivel de calificación que determina el parámetro de Eficacia. Considerando la revisión y evaluación del 100% de los procedimientos de la **"administración de almacén"** gestiones 2016 y 2017.

Asimismo consideramos importantes que las recomendaciones efectuadas en el acápite 2.3 DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO deban cumplirse, para mejorar y fortalecer los procedimientos de control interno.

Lic. Beatriz Erika Tambillo Quispe
JEFE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E
INOCUIDAD ALIMENTARIA – SENASAG
Mat. Prof. CAUB 15818 - CAULP 5822

Lic. Liebeth Susan Farfán Uria
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049

La Paz, 27 de diciembre de 2018